NACIONAL

Reportaje14: Charlatanes Médicos. El negocio que cobra vidas

15 de diciembre de 2024 · 3 min de lectura



Con el fin de atender su salud mental, la familia de “Diana” buscó un servicio médico a través de internet, encontrando así a un supuesto médico psiquiatra que presuntamente se especializaba en tratamientos y terapias médicas respaldadas por reseñas realizadas por falsos usuarios en sus redes sociales.

A través de sus distintos perfiles publicados en redes sociales, “Psiquiatría y Psicología Izcalli” se anunciaba como una oportunidad para iniciar un tratamiento que contrarrestara los efectos de distintos padecimientos psicológicos, emocionales y mentales.

La primera vez que “Diana” se acercó a una consulta médica con esta agenda de psiquiatría lo hizo con Rosa de los Ángeles Barranco López, supuesta médico psiquiatra, en un domicilio particular ubicado en Cuautitlán Izcalli.

“Tú llegabas y dabas el nombre de la psiquiatra en un consultorio nada distinto a una salda de cualquier domicilio común”, aseguró Diana quien priorizó la necesidad de atención a los padecimientos que presentaba en dicho momento más allá de tomar en cuenta las irregularidades que Barranco López tenía tanto en ese domicilio como en el trato que brindaba hacia los pacientes.

El modo de actuar que tenía López Barranco hacia sus pacientes se centraba en la receta de medicamentos controlados, los cuales ella misma vendía, acción que es recurrente en este tipo de establecimientos donde personas sin certificaciones oficiales usurpan la identidad de profesionistas de la salud en búsqueda de asegurar

un ingreso económico mucho mayor. A esto se suma el riesgo a la salud de los pacientes que puede presentarse debido al desconocimiento que existe de las dosis necesarias.

“El medicamento no me caía muy bien, pasaba la mayor parte del tiempo con lagunas mentales y con un accionar muy torpe”, señaló “Diana”.

La Asociación Psiquiátrica Mexicana advierte que un tratamiento equivocado puede afectar gravemente la salud de los pacientes que padecen algún trastorno o enfermedad mental.

A penas el 14 de noviembre de este 2024, se dio a conocer el caso Marylin “N”, quien fue denunciada por la Unidad de Actualización Normativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por usurpación de profesión debido a que la imputada ofrecía sus servicios como psiquiatra cuando aparentemente en realidad es abogada.

El caso de ambas falsas psiquiatras se viralizó luego de que, a través de la red social de “X”, en la cuenta @CharlatanesMed, se exhibieron ambos casos y se logró que un mayor número de personas víctimas de ambas se unieran para iniciar acciones legales en su contra.



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/reportaje14-charlatanes-medicos-el-negocio-que-cobra-vidas
Descargado el 22 de noviembre de 2026.